## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE CORPOPARTNER "CÍA LTDA" LLEVADA A CABO EL 05 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de marzo del 2020, a las 9:45 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Quito, AV REPUBLICA 13-31 Y ALEMANIA, se reúnen los socios de CORPOPARTNER CÍA. LTDA., y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
MIGUEL ANGEL PARRAGA CHAVEZ	US\$ 46.651	46.651	25%
PEREZ HERNANDEZ ZEUXIS OSWALDO	US\$ 46.651	46.651	25%
RODRIGUEZ CONFORTO DOMINGO	US\$ 46.651	46.651	25%
WU SHYH JYE	US\$ 46.651	46.651	25%
TOTAL	US\$ 400,00	186.604	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.
- Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y cambios en el patrimonio del ejercicio económico 2019.
- Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor DOMINGO RODRIGUEZ, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019.

Una vez leídos los informes, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2019. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

El señor Presidente solicita que el Secretario dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2019. El

señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

Siendo las 10:35 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

DOMINGO RODRIGUEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SOCIO

ZEUXIS PEREZ

SOCIO

MIGUEL PARRAGA CHÁVEZ

**SECRETARIO DE LA JUNTA** 

SOCIO

WU SHYH JYE

SOCIO